ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 05/2025
MESA DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL COMUNAL CHIGUAYANTE

LUGAR: COLEGIO AURORA DE CHILE SUR **FECHA:** 25 DE JULIO 2025
HORA INICIO: 10:15 **HORA TÉRMINO:** 11:45

En conformidad con el Decreto N°12 de la Ley N°21.430 de fecha 17 de enero de 2023 y fecha de promulgación 14 de septiembre de 2022 que aprueba el reglamento que determina la integración y funcionamiento de las mesas de articulación interinstitucional de la oferta dirigida a niños, niñas y adolescentes, según lo previsto en la letra l) del artículo 66 de la ley n°21.430, sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia del ministerio de desarrollo social y familia. Decreto municipal 1631 de fecha 29 de julio 2024. Se realiza la sesión ordinaria N°05, correspondiente al año 2025.

Objetivo de la sesión: Planificar proceso relacionado a la ejecución del diagnóstico comunal de infancia y levantamiento de informe de brechas y necesidades comunales relacionadas a la niñez y adolescencia.

Temas adoptados en la presente sesión:

1. Elaboración de instrumento de recopilación de información en las áreas salud, educación, programas del Servicio Protección Especializada para la implementación del diagnóstico comunal.
2. Trabajo grupal para el levantamiento de información respecto a necesidades y brechas existentes a nivel comunal en materia de infancia y adolescencia.
3. Varios: Difusión por parte de DAS respecto a programa “Espacios Amigables” Invitación a jornada “Cartografía de Activos Comunitaria”

Acuerdos adoptados de materias abordadas en la sesión.

1. Revisión y envío vía correo de los instrumentos diagnósticos con las observaciones pertinentes.
2. Devolución en próxima sesión respecto al levantamiento de necesidades y brechas trabajados en la reunión del 25 de julio y respecto al instrumento final para elaboración del diagnóstico comunal.
3. Para la próxima sesión y en relación a la entrega de herramientas a las instituciones que trabajan con NNA, se abordará la temática TDAH en conjunto con el programa TEA comunal.
4. Se espera confirmación por parte del Cesfam Valle La Piedra para realización de reunión de la Mesa de Articulación Interinstitucional el próximo 22 de agosto.